

ANEXO 1 – ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DE QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión											
							PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	AFECTA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN LA QUE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUÁNDO
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacionales	Cambios en la reglamentación específica en materia de procedimientos para el desarrollo de la gestión	Cambio de productos, actividades y plazo.	3	2	5	Medio	Contratista/entidad	Verificación por parte de la supervisión en el desarrollo de las actividades	1	2	3	Bajo	SI	supervisión	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de seguimiento, mediante reuniones, solicitudes de informes, seguimiento a aspectos de calidad y cumplimiento de entregas en los plazos establecidos en los contratos.	mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Naturaleza	Cambios meteorológicos o alteraciones inesperadas del clima	Imposibilidad para realizar las actividades de campo, demora en las actuaciones administrativas, afectación de la misionalidad de la entidad	4	4	8	Extremo	Entidad/Contratista	Programación de visitas en plazos o tiempos reportados por los órganos competentes	1	2	3	Bajo	SI	supervisión	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de seguimiento, mediante reuniones, solicitudes de informes, seguimiento a aspectos de calidad y cumplimiento de entregas en los plazos establecidos en los contratos.	mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Tecnológicos	Suspensión de servicios públicos	Imposibilidad de ejecución de las actividades tanto de oficina como los productos de las visitas de campo, obsolescencia tecnológica, eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos.	2	4	6	Alto	Entidad/Contratista	Realización de actividades propias del supervisor en el seguimiento administrativo del contrato	1	2	3	Bajo	SI	Supervisión	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de seguimiento, mediante reuniones, solicitudes de informes, seguimiento a aspectos de calidad y cumplimiento de entregas en los plazos establecidos en los contratos.	mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión
4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacionales	Daños materiales a terceros durante la prestación del servicio.	Imposibilidad de ejecución de las actividades que se desarrollan en campo.	1	3	4	Bajo	Entidad/Contratista	Fortalecer durante el periodo de inducción los lineamientos técnicos por parte del contratista, así como, las precauciones necesarias evitando daños materiales a terceros.	1	2	3	Bajo	SI	Supervisión	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de seguimiento, mediante reuniones, solicitudes de informes, seguimiento a aspectos de calidad y cumplimiento de entregas en los plazos establecidos en los contratos.	mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacionales	Daños o pérdidas de los bienes de propiedad de la entidad, causados en el lugar de ejecución del contrato	Imposibilidad de ejecución de las actividades tanto de oficina como de las visitas que se desarrollan en campo.	4	4	8	Extremo	Entidad/Contratista	Verificar que los bienes entregados para desarrollo de actividades en campo cuenten con las garantías de daños o pérdidas vigentes para cada equipo.	1	2	3	Bajo	SI	Supervisión	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de seguimiento, mediante reuniones, solicitudes de informes, seguimiento a aspectos de calidad y cumplimiento de entregas en los plazos establecidos en los contratos.	mensual o cuando lo requiera la gestión de supervisión

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN DE QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión					
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	AFECTA A LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN LA QUE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD -CUANDO-
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	Orden Público	Eventuales perturbaciones o demoras en trabajo de campo por acciones o atentados por parte de grupos armados o por la población. Paros, huelgas, actos terroristas. Deterioro de las condiciones de seguridad y orden público que impidan la ejecución de las actividades del personal designado. Interrupción de las actividades por acciones civiles o problemas de orden social	Imposibilidad de ejecución de las actividades tanto de oficina como de las visitas que se desarrollan en campo.	2	4	6	Alto	Entidad/ Contratista	Programar las actividades operativas teniendo en cuenta las novedades que en materia de orden público existan en la ciudad.	1	2	3	Bajo	Si	Supervisión	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de seguimiento, mediante reuniones interinstitucionales, con el fin de mantener actualizado las posibles alteraciones del orden público.	Mensual o cuando requiera la gestión de supervisión
7	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	Operacionales	Riesgo de enfermedad o accidente laboral	Afectación del servicio. Posibles reclamaciones del contratista.	2	4	6	Alto	Entidad /Contratista	Cumplir con la Normatividad Legal Vigente en el país Decreto 1072 de 2015	1	2	3	Bajo	SI	Supervisión	Posterior a la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	A través de Capacitaciones, charlas, Formatos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual o cuando se requiera la gestión.